

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 529

Suscripción en Córdoba. }
Por un mes. 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 }
Fuera de Córdoba.... }
Por un mes. 2,50 }
Por trimestre. 7 }

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1896

Las señoras suscriptoras á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

FERIA DE OTOÑO EN CORDOBA

En los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 1896

Para favorecer la mayor animación y el creciente desarrollo de este mercado, instituido en interés de la riqueza agrícola y pecuaria de la provincia, se celebrarán en esta capital los festejos siguientes:

GRAN CORRIDA DE TOROS

el 25 de dicho mes, organizada por la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, á favor de esta humanitaria institución. La lidia estará á cargo de los renombrados diestros Rafael Bejarano, *Torerito*, y Antonio de Dios, *Conejito*

CUCAÑAS

con valiosos premios en los días de feria.

BRILLANTES ILUMINACIONES BAILES

en las tiendas del Ayuntamiento y en los suntuosos salones del Círculo de la Amistad en las noches del 25, 26 y 27 de Septiembre.

CARRERAS DE VELOCIPEDOS

en una de las tardes de feria.

MÚSICAS

TEATROS Y CIRCOS

FUEGOS ARTIFICIALES

en la noche del 26, en las inmediaciones de los jardines del Duque de Rivas.

DISTRIBUCIÓN DE LIMOSNAS

de pan entre las clases menesterosas.

TRENES ESPECIALES

La empresa de las líneas ferroviarias que afluyen á esta capital establecerán para la feria de Otoño un cómodo servicio de viajeros con extraordinaria rebaja en los precios de los billetes que expendan.

ADVERTENCIAS

Los ganados que concurran á esta feria, podrán pastar en la parte de la dehesa de Rabanales, contratada con ese objeto, en donde también existen cómodos abrevaderos.

La colocación en el real de la misma de los que se presenten á la venta y reglas que deben observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

La crisis obrera

Hé aquí el texto literal de la moción que presentó anteayer el Alcalde presidente á la sanción del Ayuntamiento, proponiendo los medios para conjurar la crisis obrera.

EXCMO. SEÑOR:

La escasez de cosecha de cereales obtenida en el presente año y el fanatismo de la pérdida casi total que amenaza la producción olivarera, contrariedades más sensibles en esta región esencialmente agrícola, han venido á originar una situación harto aflictiva para las clases trabajadoras, que sin ocupación por tales causas, demandan socorro á las puertas de estas Casas Consistoriales para atender á su sustento y al de sus inmediatas familias.

May justificada está por desgracia esa reclamación, y si después de implorar desde hace días la caridad del vecindario, han diferido hasta hoy impetrar el amparo de la Corporación municipal, un sentimiento de humanidad, á la vez que un deber sagrado, obliga al Municipio á no abandonarlos á la inclemencia, ni á diferir por más tiempo el socorro de esas verdaderas necesidades.

Pero el Ayuntamiento carece de medios económicos para atenderlas, porque su presupuesto no le permite aplicar cantidad, siquiera sea de mediana importancia, para acudir á esta perentoria atención, y como la necesidad es tan apremiante como cierta, y acaso de magnitud extraordinaria, exige escogitar recursos eficaces é inmediatos bastantes para atender á su remedio.

Ante la imposibilidad de que el presupuesto sufrague por sí solo éste gasto,

puesto que el capítulo de imprevistos y calamidades públicas solo cuenta hoy con crédito disponible menor de 7.000 pesetas, que en muy breves días puede quedar extinguido, necesario es buscar recursos de mayor importancia que faciliten el medio de acudir al socorro de este infortunio.

Utilizados todos los que la ley permite, y no siendo dable apelar á un repartimiento extraordinario prohibido por las disposiciones legales vigentes, cuando están recargadas con el máximo de la imposición las contribuciones directas, así como la de consumos que tampoco es dable repartir por cobrarse administrativamente, no hay otro medio que buscar en operaciones de crédito y en otros productos, los recursos que las circunstancias extraordinarias, motivo de estas medidas, obligan á adoptar.

Entre ellos pudiera intentarse levantar un empréstito ó adquirir un préstamo de 50 á 75.000 pesetas, amortizable en el transcurso de cuatro ó seis años con el interés más económico á que pudiera obtenerse, ofreciendo en garantía los productos de la Administración del Matadero público, por los derechos de degüello de todos los ganados que se sacrifican y destinan al abasto en aquel establecimiento público, unido á los derechos de reconocimiento de carnes, cuyos ingresos exceden anualmente de 50.000 pesetas.

También, y una vez obtenida la emisión que en breve se espera de la lámina de Propios que la Dirección general de la Deuda habrá de expedir por las 180.548 pesetas 31 céntimos nominales que resultaron sobrantes de la entregada para la compensación de los débitos anteriores que resultaron á favor de la Hacienda pública, cuya lámina por aquel remanente tiene pedida la Delegación de Hacienda al expresado centro directivo desde el mes de Junio anterior, puede pignorarse éste título concertando la operación con el Banco de España en forma análoga que la adoptada para otros Ayuntamientos, y obtenerse por tal medio una cantidad aproximada á la que se menciona en la anterior proposición.

A otro recurso sería también dable apelar. A la venta de esa misma lámina, como autorizan las disposiciones legales vigentes, para destinar su producto á obras de reconocida utilidad y conveniencia pública. Así lo determina, previa su conversión en títulos al portador con arrego al Real decreto de 28 de Septiembre de 1849 y Real orden de 13 de Septiembre de 1859, la Real orden de 13 de Diciembre de 1864 permitiendo dichas conversiones. Otra Real orden posterior expedida en 28 de Julio de 1882 y encaminada á facilitar los medios de proporcionar trabajo á las clases jornaleras que de él carecen en obras de reconocida utilidad pública, permite invertir con tal objeto los capitales que los Ayuntamientos posean, pertenecientes al 80 por 100 de sus Propios enagenados, insertando la Instrucción á cuyos preceptos deben subordinarse los expedientes que se remitan á la Superioridad pidiendo la autorización necesaria para realizarlo.

Muy extensa y detallada es, sin duda, la tramitación y documentaciones que sus preceptos exigen; pero aún cuando el fin que motiva estos expedientes sea facilitar trabajo á las clases jornaleras, envuelve el laudable propósito de que esos trabajos sean beneficiosos para los intereses de los pueblos; ésto es, que produzcan la realización de mejoras de reconocida utilidad.

La escasez de recursos, constante obstáculo con que viene luchándose, ha impedido hasta ahora llevar á efecto alguna de las muchas obras que la importancia de esta población y las necesidades del vecindario reclaman justamente.

Entre otras, está estudiada la prolongación de la calle del Gran Capitán hasta la estación central de los ferrocarriles, cuya mejora exige el previo abono de las expropiaciones necesarias y los gastos inherentes á la urbanización de aquella importante vía pública. También está encargado el estudio del aleantarrillado de algunas calles, por cuanto éste preferente servicio afecta á la higiene y comodidad del vecindario. En estas obras, como en otras aná-

logas que así mismo pudieran ponerse en práctica, utilizarse las aptitudes de esos obreros faltos de trabajo y conseguirse la realización de esas mejoras, siempre reclamadas por la opinión pública.

A su ejecución deben, pues, en sentir de esta Presidencia, aplicarse los recursos propuestos obtener.

Tres son, en resumen, los medios indicados:

Primero. La contratación de un préstamo amortizable en cierto número de años con el más módico interés á que pueda obtenerse, ofreciendo en garantía los productos de la Administración del Matadero público, para lo cual pudiera designarse una comisión que desde luego se ocupara de este asunto, ofreciendo su resultado al acuerdo de la Municipalidad.

Segundo. Gestionar la inmediata entrega de la inscripción de Propios de que antes queda hecha referencia, y una vez obtenida, concertar su pignoración con el Banco de España, previos los trámites correspondientes.

Tercero. Preparar con toda actividad el expediente que comprenda la realización de las mejoras públicas antes indicadas, comenzando por ultimar los estudios facultativos de las mismas, y atemperándose en su tramitación á cuanto dispone la Instrucción adjunta á la Real orden de 28 de Julio de 1882, cuyo trámite se encamina á la comisión de Fomento para que con preferencia se sirva cuidar de su despacho, y una vez ultimado aplicar á su ejecución el referido título, solicitando para ello del Gobierno de S. M. su conversión y venta en la forma legal establecida.

Adoptado acuerdo por el Excelentísimo Ayuntamiento sobre estas proposiciones, su terminación iniciará la instrucción de los expedientes que por cada uno de dichos particulares habrán de seguirse para su independiente curso, por más que todos se dirijan á los mismos fines, puesto que si unos son de realización más inmediata, otros han de subordinarse necesariamente á trámites legales más dilatados.

Inspirada esta proposición en el deseo de acudir á la necesidad que la motiva, y al ofrecerla esta Presidencia el acuerdo de la Corporación municipal, deja á su ilustrada iniciativa la propuesta de cualquier otro medio que también juzgue oportuno poner en práctica para atender al socorro de las clases trabajadoras, como lo demandan las circunstancias calamitosas en que por desgracia se encuentran.

Córdoba 21 de Septiembre de 1896 —
Eduardo Alvarez.

LA OCULTACIÓN DE LA VERDAD

Es el vicio característico de la época. Y cuando la verdad no se puede ocultar, cosa que ocurre algunas veces, se adultera, bien cambiando los términos de los hechos ó modificándolos á gusto de los tontos, que siempre componen la mayoría, y creen á los que les engañan.

La falta de sinceridad que se observa en todos nuestros gobernantes, ya pertenezcan á la derecha, al centro ó á la izquierda, vicio también que se ha hecho común y corriente entre nosotros, ha contribuido mucho á crear este estado caótico en que nos encontramos.

Si se tratara de un vicio individual, la ocultación de la verdad se llamaría *hipocresía*, y si de una falta de sinceridad, cuando la comete un solo individuo, se llama *doblez* en castellano el proceder de éste.

Pero no se trata aquí de vicios ó faltas individuales, sino de algo que afectando á la vida social, es la causa eficiente de la mayor parte de los males de este desdichado fin de siglo.

Lo que está ocurriendo con la cuestión de Cuba desde el punto y hora en que se inició la maldita insurrección, y lo que ya ocurre con la de Filipinas, es la prueba más elocuente de la falta de sinceridad de nuestros gobernantes.

La ocultación temporal de la verdad, cuando se trata de noticias ó informes desagradables, de algún contratiempo ó desastre material, suele ser, políticamen-

te hablando, un procedimiento de gobierno que muchas veces produce efectos saludables, y no censuramos por esto á nadie, porque es ésta una de tantas cuestiones á discutir entre políticos y periodistas.

Con lo que no podemos estar conformes, ni transigiremos jamás, es con la adulteración de palabras y hechos, ni con la costumbre de adelantar juicios sobre sucesos y cosas que desconoce en absoluto la inmensa mayoría del país.

Ese proceder es impropio de gobernantes y de hombres serios; es además perturbador y produce siempre efectos contrarios á los que se desean, como acaba de ocurrir con las noticias de Filipinas.

Por ese camino no se va á ningún sitio, y menos á la regeneración de nuestro régimen colonial, una vez terminadas las dos guerras.

**

La nación tiene derecho á saber la verdad de cuanto ocurre en Cuba y Filipinas, y no se comete pecado alguno al exigir del Gobierno más sinceridad en los informes oficiales y más prudencia en eso de formar juicios optimistas, que el tiempo se encarga de desvanecer, para que la opinión caiga luego del lado contrario y censure á los gobernantes.

El jefe del partido de Unión Constitucional, señor marqués de Apezteguía, por ejemplo, después de los muchos servicios que tiene prestados á España, acaba de prestar uno que todos los buenos patriotas han de agradecerle, sobre todo, cuando se penetren del fondo de la cuestión que ha planteado el citado marqués.

Dirigiéndose á los cubanos, ha dicho el marqués de Apezteguía:

«La patria ha hecho ya bastante y fuera un crimen pedirle más soldados y más sacrificios.»

En su discurso, alocución, ó lo que sea, que el nombre importa poco, ha venido á decir el marqués á los cubanos *llamados leales* que hagan un esfuerzo y se impongan toda clase de sacrificios, ayudándose á sí mismos á salvarse del terrible conflicto en que se encuentran.

Ahora que se ha tratado de investigar las causas que han podido influir en el jefe del partido de unión constitucional para hablar tan claramente y sentar aquella franca y patriótica afirmación, venimos en conocimiento de que también hay en Cuba, y especialmente en la Habana, un número respetable de egoístas que espera á que nuestro ejército y nuestro dinero les salven del conflicto presente.

Estas gentes se aprovechan de la guerra para utilizar los daños generales en provechos propios, y si el marqués de Apezteguía, justamente indignado con semejante proceder, ha levantado la punta del velo y se ha visto el egoísmo en toda su desnudez, por algo lo ha hecho.

¿No hay falta de sinceridad en los informes que tenemos aquí de esos *elementos leales* que rodean siempre á los gobernadores generales de Cuba?

Lo de Filipinas pone más de relieve la conducta que tantas veces hemos censurado en los gabinetes pasados y en el presente, pues la falta de sinceridad es el vicio eterno de nuestros gobernantes.

Ha sido necesario que la orden de Recoletos mandara á Hong Kong un cablegrama dirigido al padre provincial de aquella, residente en Madrid, Fray Juan Gómez, dándole conocimiento de que los sublevados de Cavite habían quemado las haciendas y saqueado los conventos, para que el ministro de Ultramar declarara que, con efecto, los insurrectos dominan aquella provincia y habían cometido desmanes en varios pueblos.

Gracias á los padres Recoletos y á Fray Juan Gómez, que facilitó copia del despacho á los periodistas, sabemos que la insurrección de Cavite es tan grave ó más que la de 1872.

Entonces había regimientos sublevados mandados por jefes; ahora no sabemos si los insurrectos filipinos tienen ó no jefes; pero se sospecha que, aunque mestizos, les tienen y que podría ser más grave la insurrección de lo que se dice en los despachos particulares.

La falta de sinceridad crea la duda.
E. GRADO.

DE MADRID Á CORDOBA Y VICE-VERSA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Respetable maestro y muy querido amigo: Ha cesado la molestia que me aquejaba, y aprovecho gustoso la oportunidad que se me presenta de no tener perentoria ocupación para *hablar* con usted.

Continuando mi labor emprendida de hablarle á usted de los cordobeses en Madrid, voy á romper marcha con el ilustradísimo señor don Rafael Conde y Luque, digno Director de Instrucción pública. No es don Rafael de la clase de aquellos seres que hacen *algo* y *aparentan mucho*; no, hace *MUCHO* y *no aparenta*. Con la mayor naturalidad recibe y oye á todo el mundo, y á todos atiende cumplidamente.

Aquel que no conozca á fondo al docto catedrático de Derecho Internacional en la Universidad primera de nuestra nación, llevase gran *chasco*, y cree que el señor Conde y Luque es poco amigo de complacer. El ademán ó actitud de don Rafael aparentemente es distraído, pero en realidad es profundo observador. Poco amigo de que le adulen, grangéase el afecto de cuantos le rodean, siendo sin duda alguna, uno de los maestros más entendidos y queridos; un político verdad, y un cordobés que honra á su pueblo.

Yo que he tenido la suerte de ser su discípulo, tenga desde entonces la satisfacción de quererle por admiración y agradecimiento.

Tan luego termine unos apuntes biográficos de don Rafael, tendré el gusto, querido maestro y amigo, de enviárselos.

También he conocido, pocos días há á un joven cordobés que viste la honrosa toga de letrado. Llámase don Francisco Díez del Castillo. De distinguida cultura y fino trato es el señor Díez, que tiene universales simpatías entre sus numerosos amigos. De conversación amena, esmaltada de chispeantes ingeniosidades, pasan los ratos agradablemente á su lado de manera insensible.

En elogio de este joven cordobés, solo he de repetir á usted lo que tengo oído de muchos amigos. «Paco Díez, de posición desahogada, lejos de enfastiarse, demuestra las bondades de su corazón, atendiendo con largueza las necesidades de sus amigos, sean ó no cordobeses.»

Otro cordobés, el amigo don Miguel Vaca, que se vé apenado por el muy delicado estado de salud de su querido her, mano Joaquín, *hace diligencias* por cruzar el *charco*; no es, pues, difícil que pronto le anuncie su marcha á Filipinas.

Don Rafael Mendez es otro cordobés que se distingue por su modestia y amabilidad, disfrutando en la actualidad un destino en la Central de Correos.

Muchos otros cordobeses hay aquí: de los que no conozco y no cito, mejor es no *menearlo*: en la siguiente me ocuparé de algunos industriales cordobeses.

Véome precisado, señor Director, antes de terminar la presente, de tocar la nota triste.

El viernes último subió al cielo el hijo de nuestro común amigo el hábil pintor Rafael Romero de Torres. Angel de año y meses de existencia, fué acometido de la viruela, y en pocas horas aquél cuerpo que respiraba vida, salud y lozanía, quedó inerte y desfigurado.

Desde la Presencia del Altísimo, seguramente rogará al Dios del Universo por los suyos, y ojalá sus ruegos hallen eco especialmente en obsequio de su madre, que también, por desgracia, se encuentra anodada por el intenso dolor moral de la pérdida de su hijo, y por la falta de salud.

Es de usted, como siempre, buen amigo, que le quiere de verdad y l. b. l. m.,

FRANCISCO DE P.^a GONZALEZ Y SAENZ.

Desde Montemayor

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

No há muchos días que visité la redacción de su ilustrado periódico; es devoción

que cumplo siempre que voy á la capital. En primera fila y en alto asiento me encontré al rubio y no menos alto Martínez Almagro; á poca distancia al grueso y pacífico Vazquez Pucch, ambos distinguidos amigos míos. El primero asedia á preguntas al lugareño que llega á aquel templo de la inteligencia y se coloca frente á su pupitre, donde ya recibe ó expide un telegrama, ora despacha una consulta, ya apunta un pago de suscripción, ó bien escribe un suelto para la gaceta, y todo con la viveza que le es peculiar. En el interrogatorio á que fui sometido, me hizo este disparo á boca de jarro. — ¿Es usted corresponsal del DIARIO? — Sí, señor, — le contesté; gracias á la benevolencia de ustedes, aunque inmerecidamente. Lo decía á usted porque ya mucho tiempo hace guarda absoluto silencio. Tiene usted razón, repliqué, pero prefiero callarme, á escribir noticias desagradables, que son las únicas que de la mayoría de los pueblos se pueden comunicar. Y á la verdad volviendo á desempeñar mi cargo de corresponsal, rompo aquel voluntario silencio y aquel mi propósito y empieza el triste relato.

La cosecha de aceituna en este término y en los inmediatos de que tengo noticias, es casi nula, con la agravante de que está dañada como la del año anterior; si ha de obtenerse algún aceite que pueda llamarse tal, habrá que cogerla y molerla en breve término, pues de lo contrario se podrá el fruto y solo se obtendrá un caldo grasiento á propósito para hacer jabón, pero de ningún modo para comer; no hay paladar ni estómago que lo resista. Los olivares pueden hacer coro con los viticultores. Eligió Dios las cosas más despreciables para confundir á los fuertes: ¿qué más despreciable y hasta invisible, si no fuera por el microscopio, que la filoxera y el mildew, y sin embargo, á cuántos capitalistas no han arruinado ó reducido á triste condición? La mosca ó mosquito que atraviesa á la aceituna, anda en su interior y dá vida al gusano, que para alimentarse vá destruyendo la pulpa del preciado fruto, lo seca y pudre. ¿Cuánta riqueza no destruye y cómo altera una sustancia tan agradable y útil? Y contra enemigos tan insignificantes, pero tan dañados en sus estragos, el cabe alguna defensa, según los principios científicos, pero muy deficiente, dada la extensión del daño.

En el DIARIO de ayer leí que en Córdoba pedían trabajo los jornaleros y en Baena también: era de esperar, y lo pedirán en todas partes, puesto que la falta de cosechas hace que la crisis económica sea general, de modo que el invierno que se espera ofrecerá, para desdichas de todos, un cuadro desconsolador.

La mayoría de los labradores sin trigo para la sementera, tendrán que acudir á los préstamos; los olivares con dos cosechas malas, sin poder atender, no digo á las labores de las fincas, sino al pago de tributos y á las más apremiantes necesidades; y al jornalero, ¿quién le vá á dar trabajo?

La mayoría de los Ayuntamientos de la campaña, su presupuesto de ingresos lo forman con los recargos legales sobre territorial, industrial, encabezamiento de consumos y cédulas personales. En circunstancias como las presentes, la recaudación baja, y por tanto los recursos de estas corporaciones disminuyen mucho, y tanto que es muy contado el pueblo que por este motivo no deba á la Hacienda; y como la situación del contribuyente, en vez de mejorar, como todos deseáramos, irá empeorando á medida que pasen días, por las causas expuestas, de ahí que el conflicto se hará mayor. La situación de nuestro Tesoro, sabemos todos, con pena, que es angustiosa por demás: ya se vé, tenemos que acudir con muchos hombres y con muchos millones á sostener, cual se debe, la integridad de nuestro territorio, y lógico es aquel estado.

Si merece aplausos la conducta de nuestros gobernantes y de nuestro pueblo; los primeros porque atienden á conservar incólume nuestro justo dominio en Cuba y Filipinas, y el segundo, porque cual cumple á su hidalguía y patriotismo, no escatima su sangre para la defensa de causa tan santa. Los merecería también y con creces el primero si, aunque fuera ampliando el préstamo, dedicara algunos millones á obras públicas en las provincias, y en esta región andaluza, en donde se de ja sentir más la crisis jornalera, por ser la principal riqueza de aquella la Agricultura y haber sufrido la pérdida de dos cosechas, en cereales y aceituna.

Me parece que oigo decir á Martínez Almagro, valiera más que se hubiera llamado el corresponsal de Montemayor, y no nos hubiese angustiado con tales pesimismo: haga, pues, punto, y ojalá me

fuera dado hablar optimismos: quizás exagere midiendo todas las localidades por el patrón de la mía, pero quizás, y mucho lo siento, no me equivoque.

Quiera Dios que la cosecha de cereales sea abundante y á este deseo contestarán muchos y cortesto yo, si para allá me las guardas, échame un ciento.

Es de usted buen amigo seguro servidor q. b. s. m.,

AGUSTÍN MORENO.

Desde el ventilado Montemayor á 23 de Septiembre de 1896.

La guerra de Cuba

Habana 22. — Han llegado los trasatlánticos *San Francisco* y *Guadalupe*.

Este último ha sufrido temporal durante dos días. En el primero ha fallecido de apoplejía el cabo del batallón de Puerto Rico, Antonio García. En el *Guadalupe* ha muerto de un ataque al corazón el soldado de San Fernando, Agustín Navas.

Han llegado enfermos el cabo Miguel Cáceres y los soldados Miguel Luque y Feliciano Palido.

La oficialidad ha enviado para el *Heraldo* copia de la manifestación de gratitud que han dirigido al marqués de Comillas por el excelente trato y esmerado servicio que les han prodigado los capitanes del *San Francisco* y el *Guadalupe*.

Los capitanes señores don Juan Merino y don Manuel Rodríguez contestaron al saludo de las comisiones de oficiales, y estos les rogaron llevaran aquel á la Península.

Las tropas llegadas se han alojado en Regla y saldrán mañana para Júcaro completando los refuerzos destinados á aquella trocha, cuyos trabajos de reparación están á punto de terminar.

Hoy ha publicado la *Gaceta* la circular relativa á la prensa, cuyos principales extremos telegraficó ayer.

Ha fallecido del vómito el teniente del batallón de Zamora, don Ramón Maurillas Teijos.

El batallón de Guadalupe ha batido en Giquiágo á 600 rebeldes mandados por Aguirre. Después de dos horas de fuego dejó el enemigo 23 muertos y dos sacos de cartuchos. La partida fué completamente dispersa. La columna tuvo ocho heridos, dos de ellos graves.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 22. — Guerrillas Cienfuegos y Esperanza cogieron tres muertos.

Columna Galicia batió en Gringo á enemigo, haciéndole un muerto.

Colocadas fuerzas Navarra en emboscadas alrededores Calimete, tuvieron fuego de dos á tres de la noche, haciéndoles dos muertos y cogiendo sus armas y caballos. Tuvimos un guerrillero herido.

Seisenta voluntarios y doce individuos tropa salieron de Calabazar (Habana), á requisar caballos en Loge; atacados por partida de 500 hombres, acudieron en su socorro, desde Arroyo Naranjo, compañía Zamora, recién llegada, 20 hombres de Calabazar, y por si era necesario, fuerzas de Pizarro, desde Bejucal, dispersando la partida, que dejó en el campo 11 muertos.

Nosotros tuvimos 29 voluntarios y dos tropa muertos y cinco heridos.

Columna Almansa batió dos veces á Eduardo García en potrero Pedroso, cogiendo seis muertos y 65 caballos y documentación del cabecilla.

Partida de 200 hombres intentó quemar alcantarilla en P. Lacios (Paso Real); batida desde el fuerte, se la causó cinco muertos; nosotros dos heridos.

Al regreso de convoy de Palma fué atacado por fuerzas insurrectas; acudieron en su auxilio guerrilla batallón Cuba y guerrilla local, que les hicieron 6 muertos; nosotros un herido.

Aseguran que Maceo está en Sitio-Nuevo, cerca de Remates; marchan sobre él columnas.

Llegaron vapores *Gallart*, *San Francisco* y *Guadalupe*. — Weyler.

REBELION EN FILIPINAS

Manila 22 (5'40 t.). — Insurrectos Cavite intentan penetrar provincias inmediatas, habiendo sido rechazados por la parte de la Laguna.

Un grupo insurrecto que, procedente de los montes de Bosoboso, atacó anoche nuestros puestos avanzados en Calvoacán, fué rechazado, dejando en el campo seis muertos.

Los restos de la partida de Cabiao fue-

ron alcanzados por columna Nueva Ecija, dispersándolos y haciéndoles once muertos.

En las demás provincias sin novedad.

Mañana quedarán montados en Cavite dos cañones Withorsth de 13.

He organizado una batería de ocho y preparo todo lo necesario para combatir la rebelión y sofocarla lo antes posible. — Blanco.

Dice *El Heraldo* sobre esto:

«El anterior telegrama es de verdadera gravedad. Resulta lo que nos temíamos — atentos nosotros á las continuas contradicciones de los despachos oficiales. Después de habernos dicho repetidas veces el general Blanco que la insurrección se halla localizada en Cavite (en lo cual nunca creímos), ahora nos hace declaraciones tan graves como tristes, y por las cuales se demuestra que si fué imprevisto como político, como jefe de aquel Ejército viene siendo algo más que confiado, sin saber á punto fijo la verdadera extensión del alzamiento que se halla combatiendo.

Tenemos insurrectos al N., al S. y al E., y no al O., porque al Oeste está la bahía de Manila.

Al Norte *Cabiao*, antiguo é importante pueblo de la provincia de Nueva Ecija, cercano de la línea que la limita de la de Bulacán. *Cabiao* cuenta una población de 7.500 almas, que venía administrando el padre agustino calzado Fr. Victoriano Andrés.

Al Este *Bosoboso*, nombre de un pueblo y de unos montes del distrito de Morong, distrito confinante con Manila y Bulacán. Los montes de *Bosoboso* han sido en todo tiempo guarida de terribles partidas de bandidos y secuestradores; tienen bastante elevación y una vegetación muy espesa. Críanse en ellos venados y jabalíes, y aun carabaos cimarrones. Son tan insanos para los blancos, que por haber ido de caza á esos montes han muerto de fiebres palúdicas algunos españoles.

Cavite ya sabemos que está al Sur: de modo que la insurrección ocupa una extensión considerable.

El pueblo de *Caloocan* (y no *Calvoacán*, como consta en las transcripciones oficiales), se halla en el promedio del camino que une á Manila con el límite de esta provincia y la de Bulacán. Colocan, situado al Norte y á poco más de una legua de la capital del Archipiélago, es pueblo antiguo y de abolengo militar; cuando la invasión inglesa de 1762, libraronse allí algunos rifirrafes entre los nuestros y los invasores. Cuenta actualmente 4.408 almas, que venía administrando el padre agustino recoleto Fr. Mignel García.

Tenemos, pues, que no sólo la provincia de Cavite se halla *toda* en poder de los sublevados, sino que están infestadas de partidas las provincias inmediatas á Manila, que es lo que, por mera suposición, hemos venido sosteniendo en el *Heraldo*, aun á trueque de disgustar á los señores.

Podrá ó no pedir el general Blanco más refuerzos; podrá el Gobierno no enviarlos si no se los pide el capitán general de Filipinas; nosotros, sin embargo, nos permitimos hacer la siguiente reflexión: ¿No los pide Blanco, ó tarda en pedirlos? pues váyanse allá algunos batallones más, por que es el mejor modo de acertar suponer y hacer todo lo contrario de lo que vaya indicando el señor Blanco.

¿Tanta viene siendo su desgracia, ó lo que sea! — W. R. »

VARIAS NOTICIAS.

El viaje del Czar

Londres 23 (8 m). La prensa consagra especial atención á la llegada del czar á territorio inglés.

Habíase anunciado que el yate imperial tocaría en Leith á las dos y media de la tarde de ayer: se anticipó tres cuartos de hora.

El príncipe de Gales y el duque de Connaught salieron al encuentro del yate ruso, y todos atravesaron por medio de los buques de guerra, que hicieron los honores de ordenanza.

En el muelle formaron 300 agentes de policía y un regimiento de highlanders. Entre los grupos se hallaban muchos policías rusos, encargados de custodiar primero en Inglaterra y luego en Francia á los Emperadores.

Media hora después, los Soberanos subieron al tren especial enviado por la reina Victoria y descansaron algunos minutos en Ballater, donde los esperaban los carruajes de gala.

Los colonos de la Reina pretendieron iluminar el camino con antorchas, que apagaba la fuerte lluvia de estos días. Vi gilaban el camino polizontes y soldados.

Poco después de las ocho de la noche los Soberanos rusos llegaban á la suntuosa morada de la Reina Victoria, en Balmoral; los Soberanos se abrazaron cordialmente.

A las nueve asistieron á una comida íntima, teniendo desde el primer momento el propósito de eludir solemnidades aparatosas.

Se organizan partidas de caza, pesca y grandes excursiones, sobre cuyos detalles guardan los jefes palatinos absoluta reserva.

Hasta que marchen los Emperadores á Perth, y de allí á Portsmouth, sin detenerse en Londres, queda prohibida la entrada al parque de toda persona que no esté al servicio de la Reina ó del Czar.

Huyendo de España

Leemos, no sin pena, en los periódicos franceses, que la prefectura de los Pirineos Orientales y el consulado de España en Perpiñán se preocupan mucho de la creciente invasión de mozos españoles que pasan la frontera para eludir el servicio de las armas.

Hay entre ellos algunos soldados, verdaderos desertores, pero son los menos. La mayoría es gente que haye de España antes de que se le llame á las filas, y á la cual no cabe aplicar, por consiguiente, el convenio hispano-francés de 1862.

Como el primer efecto de semejante emigración es producir en los departamentos fronterizos un exceso considerable de brazos, en los Pirineos Orientales ha bajado ya el salario y se nota cierta agitación de las poblaciones obreras contra nuestros malos compatriotas.

Le Temps añade que se hace activa propaganda entre los emigrantes. En Perpiñán se distribuyeron días pasados una hoja excitándoles á penetrar armados en España y unirse á las partidas de Valencia y Badajóz.

De esta propaganda poco hay que temer. Los que huyen de España por no prestar servicio en el Ejército habrían de ser muy cándidos si volvieran para jugar-se la cabeza en aventuras revolucionarias. Pero el hecho de la emigración es en sí mismo hartamente doloroso y requiere de parte de las autoridades españolas, lo mismo en las fronteras que en los puertos, una vigilancia exquisita.

Importa también que los inclinados á emigrar sepan que no van á disfrutar de vida muy tranquila en las poblaciones francesas de la frontera, donde se les negará pronto todo trabajo y se verán expuestos á las mayores privaciones.

A MI DULCINEA

En tus azules y hechiceros ojos,
Cuya luz envidiara el sol radiante,
Bien sabes que me miro palpitante,
Cual miro el arbol de tus sonrojos.

Son nada más que míseros despojos,
Al lado de tu óntis tan brillante,
Los blancos lirios del Abril fragante.
Tus labios al clavel causan enojos.

No puedes figurarte, ¡oh! niña hermosa,
Cuánto te adoro yo, cuánto es el fuego,
Con que, anhelante, por tu amor suspiro.
Yo sueño con tu voz tan melodiosa,
En tu mirar, con cuyo rayo ciego...
Pero ¡ay de mí, que á lo imposible aspiro!

LEOPOLDO PAREJO.

Gacetillas.

— **A buena hora.** — Hasta anteayer nada se ha sabido oficialmente respecto de la concesión de trenes con billetes de ida y vuelta por la línea de M. Z. y A. La empresa contestó anteayer al presidente de *La Cruz Roja* participando que se habían dado las órdenes para el establecimiento de aquel servicio extraordinario. Ni hemos visto los anuncios, ni la prensa ha dicho palabra, ni es fácil por estos modernos procedimientos que la resolución de la empresa de los ferrocarriles de M. Z. y A. se conozca generalmente por falta de publicidad. Hay que advertir que la petición del Ayuntamiento se expidió el día diez del corriente. Por tanto, la contestación ha tardado doce días. ¡Qué suerte tenemos para todas las cosas!

— **Limosna.** — Hoy, mañana y pasado reparte el Ayuntamiento de esta capital una abundante limosna en bonos de pan que se entregará en el Asilo de Mendicidad.

— **El vigía.** — En la Puerta de Gallegos — desde hoy se anuncian *Victorias*; — más si las hay para unos — para otros habrá derrotas.

— **Y sin llover.** — Ven pasando los días sin que la atmósfera siquiera se entolde y presente señales de lluvia próxima, no obstante las predicciones del señor No-

herlesoom, que anunciaba que en esta quincena descendería de las nubes el agua en abundancia, cosa que ya va haciendo falta como señal de buena otoñada. Veremos si la semana próxima se porta y la produce con la abundancia con que se anunciaron, pues las labores del campo en la actual estación del año las van necesitando, siquiera para proporcionar ocupación á los operarios que carecen de ella.

— **Recaudación.** — Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente. — Puente 247 pesetas y 38 céntimos. — Pretorio 615'90 — San Sebastián 245 05. — Victoria 767'17. — Nocturno 26 01 — Matadero 767 80. — De las 2.669 pesetas y 31 céntimos recaudados corresponden al Tesoro 1211'56. — A la provincia y municipio 1211'56. — Adicionadas 246'20 — En el mismo día del anterior 2.728'47.

— **Bien venido.** — Se encuentra en esta capital nuestro antiguo y respetado amigo el Excmo. señor Marqués de Castellones, dueño de los toros que se juegan esta tarde en el circo de la calle Cristóbal Colón.

— **No desuiciarse.** — Se vá á dictar una real orden por la cual se recuerda á los aficionados al ejercicio de la caza la necesidad de proveerse de las licencias para ello y de las de uso de armas, estando dispuesto que dentro del mes de Octubre próximo se observen con escrupulosidad las prescripciones que para el objeto marca el reglamento.

— **Situación.** — En vista del escrito que el Director general de la Guardia civil dirigió al ministerio de la Guerra en 31 de Agosto último, consultando la situación en que ha de quedar el sargento de ese instituto Mariano Moreno Expósito, y teniendo en cuenta que el ascenso á segundo teniente de la escala de reserva retribuida de la Guardia civil, que se le confirió por real orden de 2 de Julio del año actual, quedó sin efecto por otra disposición de 13 de Agosto último, se le dispuso que el interesado cause nuevamente alta en la Comandancia de Córdoba, en concepto de supernumerario, hasta que por turno le corresponda obtener colocación de plantilla.

— **Un libro nuevo.** — Con atenta dedicación hemos recibido una ejemplar del nuevo libro que, bajo el título *Bronce*, acaba de publicar nuestro querido amigo é ilustrado colaborador Guillermo Nuñez de Prado. El fecundo poeta que con frecuencia favorece las columnas del DIARIO con sus inspirados trabajos, ora en prosa ya en verso, ha reunido en el tomo de que hacemos mención, poesías y artículos que reflejan, aun hojando ligeramente el volumen, las galas de su ingenio fecundo y de una inspiración elevada. Las íntimas relaciones de amistad y leal compañerismo que nos unen á Nuñez de Prado, son un obstáculo que nos dificulta el hacer el juicio que merece su obra. Para rendir culto á la amistad y el debido homenaje á la fecundidad y laboriosidad del joven escritor é inspirado poeta, damos cuenta de la recepción del nuevo libro, agradeciendo á su autor las cariñosas frases de su dedicatoria, inspiradas como siempre, en los nobles sentimientos de una amistad franca y sincera.

— **Licencias.** — Se vá á dictar una real orden por el ministerio de Hacienda disponiendo que todos los empleados que se hallen fuera de Madrid en uso de licencia, se presenten en sus destinos antes del primero de Octubre próximo.

— **Escuelas.** — Para ocupar la vacante producida por defunción de don Bartolomé Alcalde, maestro de la primera escuela pública de Montemayor, el Rectorado de la Universidad del distrito, á propuesta de la junta provincial de Córdoba, ha nombrado con carácter interino á nuestro ilustrado amigo don Ambrosio Moreno Luque. Enviamos á dicho señor nuestra afectuosa enhorabuena.

— **Neurología.** — Ha tenido por desgracia funesto desenlace la enfermedad que venía sufriendo la apreciable señora doña María de la Concepción Haer y Torres, que ayer entregó su alma á Dios después de recibir los Santos Sacramentos. Triste es nuestra misión de cronistas cuando tenemos que dar noticias tan lamentables como esta. Dicha señora dejó varios hijos pequeños en la orfandad y su vida en aflicción extrema el alma de su señora madre y de su esposo nuestro querido y antiguo compañero en la prensa local don Carlos Matilla de la Puente, para los que no hay más consuelo que el de la religión y la amistad; pues el carácter afectuoso y la distinción de la señora difunta, dejan imperecedera memoria. Dios lo ha dispuesto así, y le pedimos acocje en su misericordioso seno el alma de dicha señora, otorgando lo á su viudo, hijos, madre, hermana y demás estimada familia, á

la que nos unen vínculos cariñosos desde nuestra juventud, el consuelo que en su tribulación necesitan. Hoy á las diez y media tendrán lugar los funerales en la iglesia de la parroquia de San Juan y Todos los Santos.

Subasta.—El 30 se subasta en el juzgado de esta capital la casa número 8 calle de San Pablo, por el tipo de 14.285 pesetas.

Efemérides.—Hoy. —1798.—Nace en Bayamo el compositor italiano Cayetano Donizetti. —1808.—Instálase en Aranjuez la Suprema Junta Central. —1842.—Créase en España la Escuela de Bellas Artes.

Queda complacido.—El doctor Cerrillo, oculista de esta capital, nos ruega hagamos pública su extrañeza por la omisión que de su nombre han hecho en los «Anales médicos gaditanos» publica dos bajo la dirección de don Cayetano del Toro, al traductor de la revista «Revue d'Ophthalmologie» de París, un trabajo titulado «La resoxina en oftalmología», que es debido á la pluma de dicho señor Cerrillo, siendo así que de las demás traducciones que hacen citan los nombres de sus autores. Aunque el señor Cerrillo demostró siempre la mayor modestia en todos sus actos y no ha dado gran importancia á este olvido, quizá involuntario, hacemos gustosos esta aclaración, pues al fin y al cabo el trabajo de que se trata es completamente original, y no es cosa que se oculte el nombre del que empleó más de dos años en hacer el estudio de la Resoxina, aplicada por primera vez por él en las enfermedades oculares.

Novillada.—El domingo próximo tendrá efecto en la plaza de toros de esta capital una corrida de novillos procedentes de la ganadería de don Antonio Candalija, vecino de Andújar. La cuadrilla de niños cordobeses, á cuyo frente figuran *Machaquito* y *Lagartijo chico*, está encargada en la lidia de los becerros.

Destino.—Lo han obtenido en Cazadores de Villarrobledo, los segundos tenientes de Caballería don Juan Ballesteros y don Fernando Camuñas.

Bronca.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á dos mugeres que ayer promovieron escándalo en el nuevo mercado.

Campos y mercados.—Según el último número del *Boletín de Estadística y Mercados*, recibido ayer, y que se ocupa de asuntos agrícolas correspondientes á la semana comprendida del 6 al 12 del mes corriente, en dicha semana seguía encalmado el mercado de cereales: el trigo y las habas en alza; la cebada del país escaseaba mucho, pero se sostenían los mismos precios que en la anterior, debido á la importación del extranjero. Había demanda de los trigos buenos, pero se presentaban en muy escasa proporción en el mercado. El aceite se cotizaba en alza, esperando sufra nueva subida por lo escasa que se presenta la cosecha. La de bellota en la sierra no tiene mal aspecto, pues no presentan las encinas la enfermedad de la oruga que causó bastante daño en años anteriores. La ganadería desmerece algún tanto por falta de pastos para su sustento.

La Unión y el Fénix Español.—Anteayer abonó esta Compañía por mano del Subdirector de la misma en esta provincia nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez Volasco, á la señora dueña de la casa número 24 calleja del Niño perdido, en la de la Concepción, las mil doscientas sesenta y ocho pesetas ochenta y cuatro céntimos en que, conforme con el justiprecio practicado por los Peritos de ambas partes, han sido valorados los daños que en dicha finca causó el incendio ocurrido en la noche del nueve del actual. Es laudable la brevedad con que se ha diligenciado y satisfecho esta indemnización.

Reposo.—En el verificado ayer por los individuos de la comisión de Abastos, fueron recogidos noventa y cuatro panes faltos á siete abastecedores.

Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en dicho piadoso establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños durante el mes de Noviembre último en la sucursal segunda. Dará principio el acto á las diez de la mañana, y se facilitará lista impresa á cuantas personas lo soliciten.

Obsequio.—Ha hecho el de una comida en el Brillante á sus íntimos nuestro ilustrado amigo señor Torres é Ilescas, con motivo de su nombramiento de farmacéutico en propiedad del Hospital de Agudos, y por lo que le dimos ya nuestro afectuoso parabién.

Música.—Las bandas militar y municipal tocarán esta noche, mañana y pasado en el real de la feria.

Cotización.—La de algunos productos agrícolas se hacía en Córdoba en la primera decena del mes corriente, según datos de la Dirección general de Agricultura, á los precios que siguen:—**Cereales y legumbres:** Trigo de 25 á 25'58 pesetas quintal métrico; cebada de 29'04 á 29'85; habas de 20'66 á 21'20 y garbanzos de 27'77 á 48'15. —**Lanas:** De 110 á 115 la negra y de 120 á 125 la blanca. —**Líquidos:** Vino de 56 á 79 pesetas el hectólitro; aguardiente de 82 á 98, y aceite de 72 á 74. —**Ganados:** Caballar, de 800 á 1.200 pesetas por cabeza; mular 500 á 600; asnal de 140 á 160; vacuno de 250 á 280; de cerda de 25 á 30; cabrito de 18 á 20, y ovino de 15 á 18.

Matadero.—Anteayerse sacrificaron en el de esta capital 15 reses mayores con peso de 2.554 kilogramos, y 63 menores con 768, que suman 3.322 kilogramos.

Juzgado.—El de Córdoba llama á Fernando Serrano Martínez, que se fugó del hospital de Agudos sin haber sido dado de alta, y llevándose puesta la camisa que se dá á los enfermos á su entrada.

Nombramiento.—Por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda se ha hecho del sargento don Cristóbal Gómez Becerra, para el destino de Ordenanza de la Intervención de Hacienda de Córdoba, con el sueldo anual de setecientos cincuenta pesetas.

Tarea.—Ha empezado el cuerpo de vigilancia la tarea de detener á esas personas sospechosas que por las ferias vienen á favorecernos.

Relación.—El periódico oficial publicó anteayer la de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas cuyos plazos vencen en Octubre próximo.

Notas menudas.—El guardia municipal número 18 denuncia á un sugeto que con un carro que guiaba causó desperfectos el día veinte y uno en una casa de la calle de Fernandez Ruano, y aún no lo ha subsanado. —El número 23 añade que se encuentra, al parecer, en estado ruinoso, el muro foral de una casa de la Puerta del Rincón. —El número 65 detuvo ayer á un mozo de cordel que promovió escándalo en la Puerta de Alfonso XII. —El número 20 detuvo ayer á un sugeto que en la huerta de la Cruz hurtó nueve granadas. —El mismo denuncia á dos mugeres que anteayer promovieron escándalo en su casa, en la puerta de Baeza, y una de ellas dió un bocado en la cara á la otra. —El número 48 denuncia á los camareros de una taberna de la calle de Mucho Trigo, que dieron de botafatas á otro sugeto. —Se encuentra depositado en dicha oficina un catrecillo de señora, hallado en la vía pública.

Pensamiento.—Las almas generosas y puras suelen creerse aisladas en medio de las muchedumbres.

Cantar.—Me dices que ciertos días —son de amorosos extremos.—Para verte y para amarte — todos los días son buenos.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de la Rambla para los efectos timbrados, alhajas, prendas de ropa y dinero robado el día 15 en casa de don Francisco Carner, vecino de San Sebastián de los Ballesteros.

Elección parcial.—El 11 de Octubre tendrá lugar en Pozoblanco la de ocho conejales para cubrir las vacantes ocurridas en aquel Ayuntamiento.

Sébase.—Anteayer se publicaron en el periódico oficial de esta provincia los días y sitios en que serán envenenadas las carnes en termino de Villaviciosa, para extirpar el gran número de lobos que recorren aquellas comarcas con grave daño de las ganaderías.

Fresbitero.—Don Antonio Torres Gomez, que ha estado afiliado al protestantismo, ha hecho en Ubeda pública retractación de sus errores, jurando vivir y morir en la fé católica.

Desgracia.—La señora infanta duquesa viuda de Montpensier, que iba acompañada de la condesa de Bressón, ha tenido la desgracia de que volcase el coche que las conducía en Ferney, enfrente á la casa que habitó Voltaire. La señora infanta solo sufrió leves contusiones en la cabeza. La condesa tuvo la desgracia de fracturarse un brazo.

Es justo.—Ha acordado unánimemente el Ayuntamiento de Alicante dirigirse á las Cortes pidiendo una ley para que se conceda el tercer entorchado al ministro de la Guerra por sus brillantes servicios que enaltece Europa entera.

Desgraciada.—Ha fallecido repentinamente en Almodrelejo (Badajoz) la madre de un recluta del último sorteo al saber que había tocado á su hijo el número 12.

Sensible.—Continúa el señor obispo de Jaén en un estado gravísimo.

Organización.—Se lleva á efecto en Sevilla activamente la del batallón expedicionario que embarcará el 30 para Puerto Rico.

Plaza.—Está vacante la de médico titular de Villaverde del Rio con 1.246 pesetas. Para solicitarla se dan treinta días.

Monederos falsos.—En Sevilla ha sido sorprendido un depósito de moneda falsa y capturados tres expendedores de ella. Las monedas encontradas como ilegales son de cinco, dos y una peseta, y sus portadores se encuentran á disposición de las autoridades.

Licitación.—La de construcción y reparación de la carretera de Madrid á Cádiz se verificará mañana por el tipo de 32.815 pesetas.

Artista.—Ha fallecido en Madrid la aplaudida tiple de ópera señorita doña Matilde Chioi.

Canonía.—Está vacante la doctoral de Lérida. Hasta el 10 de Noviembre se admiten solicitudes.

Madre é hija.—¿Verdad que estos días de feria deberían llevar el Caimán á la Victoria. —No hace falta, hija mía. —¿Y por qué?—Porque nos vá á acompañar tu novio.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Lope, obispo y confesor, y Santa María del Socorro, virgen. —Mañana, San Cipriano y Santa Justina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas del Corpus, por don Pedro Baquera y señora, en sufragio de sus difuntos: habrá por la mañana á las ocho y media Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento y por la tarde, á las cinco y media, se cantará el Santo Rosario y Letanía, seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

Idem extraordinario, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, concedido por el Excmo. Prelado, y costeado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, por sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Valdefflores.

Continúan en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, los Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús.

Octavo día de la solemne novena que la piadosa asociación de Nuestra Señora del Socorro dedica á su titular, en la parroquia de San Pedro: predicarán los RR. PP. Misioneros Hijos del I. C. de María, dando principio al toque de oraciones. El próximo domingo será la Comunión general, y á las diez se verificará la solemne función religiosa en la cual predicará el señor don José Galan Mora. Al anochecer de expresado Domingo será llevada en procesión la Sagrada Imagen á su ermita, donde comenzará la segunda novena al día siguiente.

Hoy á las seis de la tarde, último día del solemne septenario que la Congregación de Hermanas Servitas, en unión de varias personas piadosas, dedican á su amantísima Madre y Fundadora Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del hospital de San Jacinto: predicará el señor Lic. D. Serafin Lopez Alcalá.

El Domingo próximo se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina el primer acto del solemne triduo que la Real Asociación del glorioso San Cayetano, celebrará en el corriente año. Predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

Con permiso del muy ilustre señor Gobernador Eclesiástico de este obispado, estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo extraordinario en la iglesia de San Pedro Alcántara, de esta ciudad, todos los días desde el 26 del corriente hasta el 5 del próximo Octubre inclusive. El Domingo 27 del corriente, á las cinco y media de la tarde, se dará principio en dicha Iglesia á una solemne novena, que la Comunidad de Religiosas Terciarias Franciscanas bajo la advocación de la Divina Pastora, consagra á su Seráfico Padre el gran Patriarca San Francisco de Asís: se rezará la estación mayor y Santo Rosario, letanía cantada, seguirá el ejercicio propio, gozos al Santo, motetes al Santísimo, terminándose con la reserva. El Lunes 5 de Octubre, á las diez de la mañana, será la Misa solemne con sermón que predicará el R. P. Daniel, Carmelita Descalzo.

En la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá la Congregación de las Madres Cristianas sus egrejos mensuales del Domingo próximo; por la mañana á las ocho comunión general, y los ejercicios de la tarde á las cinco y media.

La Asociación de Hijas de María, tendrá el Domingo próximo 27 del corriente en la iglesia de Santa Ana los ejercicios mensuales de Estatuto. A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el señor don Miguel Garcia Ballesteros, coadjutor de la Parroquia de San Nicolás.

Durante todo el mes próximo de Octubre se celebrarán cultos solemnes á María Santísima del Rosario en la Iglesia de San Pablo: en las primeras horas de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, rezándose una parte de Rosario. A las diez Misa en sufragio por el descanso del R. P. Antonio Córdoba y Calzado, y segunda parte de Rosario: á las oraciones se rezará la tercera parte del Santo Rosario en procesión con la Santísima Virgen; Letanía cantada; Meditación y oraciones propias de cada día; salve solemne, Reserva y Bendición con el Santísimo Sacramento. El día 4 se hará la fiesta principal.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicho señor, el lunes 28 del corriente, de siete á nueve de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de diez reales.

Su afligidísima esposa é hijo y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

†
EL SEÑOR
DON ANGEL BARBUDO Y VAGAS
Falleció el 28 de Agosto de 1896
R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicho señor, el lunes 28 del corriente, de siete á nueve de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de zarzuela cómica de D. Eduardo Ortiz

Función para hoy, dividida por secciones.

Primera sección.—A las ocho en punto.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Segunda sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El Monaguillo*.

Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *El Gaitero*.

Cuarta sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.

Quinta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *Los zangolotinos*.

†

LA SEÑORA
Doña Maria de la Concepción Hacar y de Torres

HA FALLECIDO
EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1896
Después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo D. Carlos Matilla de la Puente; sus hijos, madre, hermana, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe y despiden en la Iglesia.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA,

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas 2 pesetas y 60 céntimos.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

PLAZA DE TOROS.
Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se verificará hoy una magnífica corrida de

TOROS DE MUERTE
Se picarán, banderillearán y estoquearán seis hermosos toros de la renombrada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, los cuales lucirán magníficas moñas, regalo de las presidentas.

Espadas: Rafael Bejarano, *Torerito*, y Antonio de Dios, *Conejito*.

PRECIOS.—*Sombra:* Palcos con 25 entradas, 80 pesetas.—Asientos de cajón con entradas, 6.—Barandilla de grada cubierta con idem, 5.—Entrada general, 2'50 pesetas.—*Sol:* Entrada general, 1'50 pesetas.

La plaza se abrirá á la una y media y la corrida empezará á las tres y media.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 25 (1'15 madrugada).
El despacho oficial recibido de Manila participa que ochocientos rebeldes atacaron las avanzadas de nuestras tropas en Tuy y Siam con el propósito de invadir Batangas.

Después de tres días de combate derrotóse á los rebeldes, matándoles cincuenta, incluso al cabecilla Pucu.

Las tropas leales rechazaron á una partida insurrecta que procedía de Cavite é intentaba penetrar en Batangas.

Se nota gran movimiento entre los rebeldes en dirección á Buculay.

Han sido cañoneados varios pueblos de las costas de Cavite y de Punta Santiago.—EXPRESS.

Madrid 25 (1'25 madrugada).
El despacho oficial recibido de Cuba dice que ha sido sorprendida una partida que se organizaba cerca de la Habana.

En Cervantes, provincias de Matanzas, se presentó, acogiéndose á indulto, el cabecilla Ramirez con ocho de su partida, todos armados.—EXPRESS.

Madrid 25 (3'10 madrugada).
Un telegrama particular de Filipinas dice que la insurrección adquiere cada día mayores proporciones.

Los rebeldes de veinte pueblos de la provincia de Cavite se apoderaron de ocho más.

Añade dicho telegrama que los rebeldes esperan refuerzos de diferentes puntos de la isla.—EXPRESS.

ALMACÉN
DE
ACCESORIOS PARA VELOCÍPEDOS

Imenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas

EXPEDICION A PROVINCIAS

J. G. GIROD, Postas 25 y 27
—MADRID—

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos

Para convencerse pedir el catálogo ilustrado que se recibe gratis

DEPOSITO DE LAS CÉLEBRES BICICLETAS PEUGEOT

CHOCOLATES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Estos exquisitos y famosos chocolates compiten por su bondad y pureza con los mejores que hasta el día se conocen.

De venta en esta capital, en la confitería «La Esmeralda», Gondo mar 19; don Salvador Ogazón, Arco Real, y don Lucas Gómez, Pedro López.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES

DIRECTOR
DON RICARDO GALIA SANZ
CAPITÁN DE INFANTERÍA
31, JOSE REY NUM. 31

Procurando esta Academia que sus alumnos tengan las mayores probabilidades de éxito, ha reunido un personal de profesores compuesto de distinguidos oficiales de ejército, cuyos conocimientos especiales en las asignaturas que tiene cada uno á su cargo, como la práctica de los artificios más usuales en los exámenes de ingreso en las distintas Academias Militares, son garantía del buen resultado de sus alumnos.

A este fin se ha formado el siguiente claustro de profesores.

Aritmética y Trigonometría, don Luis Alcalá, primer Teniente de Caballería.—Algebra, el Director.—Geometría, don José Naranjo, Teniente de Infantería.—Francés y Dibujo, don Vicente Paredes, primer Teniente de la Guardia civil.

Se abre un nuevo concurso el 1.º de Octubre.

Las personas que deseen más detalles y reglamentos, pueden dirigirse al Director.

CASA DE BANOS É HIDROTERAPIA
BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. ENRIQUE HERNANDEZ

CASA FUNDADA EN 1870
CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16
(entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

—PRECIOS—

CLASES	Baño suelto	Porabono de diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa	16 reales	10 reales baño
» natural, frío ó caliente, con idem.	4 »	3 » »
» de duchas de todas clases, con idem.	4 »	3 » »
» compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase.	7 »	5 » »
» de mar.	8 »	6 » »

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

16, calle de San Alvaro, 16
ENTRE LA PLAZA DE LAS TENDILLAS Y S. MIGUEL

CARBONELL Y COMPAÑÍA
SOCIEDAD EN COMANDITA
CÓRDOBA

Cebada superior, á 29 reales fanega, á domicilio y 27 reales y medio fanega en esta estación

LA IMPERIAL
FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicinales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ASMA y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
ó el **POVO**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

JOSE CASTAÑEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESmero Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pídanse catálogos, que se dan gratis.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La Cajita 1 fr 90 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

FILIPINAS
Gran establecimiento de tejidos al por menor
DE
JUAN OGAZÓN
CALLE ARCO REAL NUM. 19
CÓRDOBA

AVISO IMPORTANTE

Las señoras que previsora mente deseen alfombrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, Moqueta y Bruselas, á precios baratos.

Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

Venta ó arrendamiento. Se hace de las casas número 107 calle Cardenal Gonzalez y Zamorano 2. Darán razón, en la calle José Rey 16. s4-2

Arrendamiento. Se arriendan los pastos y monte para cabras de la finca denominada Ballesteros, situada en el alcor de la sierra, desde primero de Octubre hasta el 29 de Septiembre de 1897: pueden informarse de las bases y condiciones, en la inmediata finca del Jardinito. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una bonita casa, toda acristalada, con aparatos de gas, en la calle de la Pierna número 6, y desde San Miguel de cinco hazas de olivar en el pago del Brillante. Darán razón, Valladares 1. s4-2

Se vende una partida de medianas secas y banquillos de álamo blanco: pueden verse, de tres de la tarde en adelante, preguntando á don Francisco Aroca, Puerta Nueva, frente al Matadero: para tratar, Santa Isabel 6. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle Romero 32 y Deanes 31 y 33: para tratar, Letrados número 20. s10-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de Pedro Lopez 3, Isaac Peral 9 y Poyo 44: para la llave y demás condiciones, San Pablo 46. s4-2

Se arrienda desde el día la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de nueva construcción, con muchos y cómodas habitaciones, cochera y cuadra, azotea, cocina y otras comodidades: para tratar, San Zoilo 5, donde está la llave. s8-6

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

VINO de VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Férridas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías.

Montilla en Madrid
FEDERICO ALAMO

Vinos finos de Montilla y los Moriles de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Dieguez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Sanlúcar: aguardientes de Cazalla etc. Cruz 37, Madrid.

Desde el día se arrienda la casa y tienda calle del Ayuntamiento número 10, inmediata á la calle de Claudio Marcelo, con estantería, mostrador y aparatos de gas. Darán razón, en la librería del DIARIO.

E. ALMENARA.
Claudio Marcelo 5
CÓRDOBA

Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas. privilegio en retratos de relieve.

Se venden once medianas de nogal superior, negro, cortadas hace diez años: para tratar y verlas, San Zoilo 5. s4-1

PIANO. Se vende uno, vertical, en buen estado, de la casa Bernarregui, en precio módico. Darán razón, Fernando Colón 20. s6-1

Se arrienda desde el día la casa número 11 calle de la Palma, de construcción moderna, con agua de pié. En la misma se vende una mesa de sala, un cuadro grande, un ropero y otros muebles. Darán razón, plazuela de San Felipe 1. s1-1

PIANO. Se vende uno vertical, completamente nuevo, en la calle Fernandez Ruano 7. s4-1

Venta. En la calle Don Rodrigo 80 hay unas puertas de calle en buen estado: pueden verse, á todas horas. s4-1

BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas franco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.